

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

17 *NOTIFICACIONES de 4 de julio de 2010, de expediente administrativo por supuesta infracción de normativa industrial.*

Intentada sin efecto la práctica de las notificaciones en el domicilio de sus destinatarios de actuaciones formuladas por esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, en expedientes administrativos en tramitación, por supuestas infracciones administrativas observadas en relación con la normativa industrial, por la presente se ponen en conocimiento de los interesados, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal.

Requerido. — Último domicilio conocido. — Expediente. — Objeto requerimiento

Ángel Rocano Pantoja, como administrador de Siec Instalaciones y Obras, Sociedad Limitada. — Calle de Resina, números 22-24, 28021 Madrid. — 2008 V 032 y 2008 M 125. — Cumplimiento de trámites, con un plazo de quince días hábiles para formular alegaciones.

Álvaro José Arapiles Gil, como director de obra del inmueble sito en calle de Dora, número 7, Madrid. — Calle de Cierzo, número 26, escalera A, segundo A, 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid. — 2008 V 032. — Cumplimiento de trámites, con un plazo de quince días hábiles para formular alegaciones.

Los plazos arriba indicados contarán a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, pudiendo alegar y presentar los documentos y justificantes que estimen convenientes en la Subdirección General de Energía y Minas, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, calle del Cardenal Marcelo Spínola, número 14, Madrid, teniendo a su disposición el expediente de referencia en el citado plazo y en la oficina de esa subdirección.

Madrid, a 4 de julio de 2010.—La Subdirectora General de Energía y Minas, Carmen Montañés Fernández.

(03/28.884/10)